

**PROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN Y SUFICIENCIA PROFESIONAL
PARA ADMINISTRADORES 2022**

NORMAS GENERALES

1. Horario de clases:

- Las clases se desarrollarán en línea de acuerdo al cronograma adjunto. El horario en días de semana será de 6:30 p. m. a 10:30 p. m. y los sábados de 9 a. m. a 1 p. m.

2. Asistencia a las sesiones:

- Los participantes deberán asistir al 80% del total de las sesiones, de lo contrario perderán el derecho a la inscripción y desarrollo del trabajo de suficiencia profesional.
- La tolerancia máxima de ingreso a cada sesión es de 20 minutos.

3. Teléfonos celulares:

- Se encuentra prohibido el uso del teléfono celular durante las sesiones de clase en línea.

4. Material de clase:

- El material académico se pondrá a disposición de los participantes a través de la Plataforma Virtual Educativa Blackboard (BB).

5. Servicio de Biblioteca:

- Los participantes podrán acceder al servicio de catálogo en línea de la Biblioteca UP.

Vicedecanato de Administración

Julio, 2022.